



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

**Facultad Interdisciplinaria de
Ciencias Económicas y Administrativas**
Universidad de Sonora

CONVOCATORIA 2026 PARA OBTENER FINANCIAMIENTO PARA PUBLICACIONES DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Dirigida al personal académico adscrito al: Departamento de Administración, Departamento de Contabilidad, Departamento de Economía, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas Campus Navojoa, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas Campus Nogales y Departamento de Ciencias Económico-Administrativas Campus Caborca.

Conforme a las siguientes bases:

1. Del tipo de publicaciones

1. Se apoyará con recurso económico para sufragar gastos derivados de la publicación de artículos científicos aceptados en alguno de los catálogos reconocidos por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y con posibilidades de ser aceptados como producción científica que conlleve a la integración o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la comunidad docente:

a) Artículos científicos

2. De los participantes y sus requisitos

a) Podrán participar académicos de tiempo completo adscritos a los Departamentos de Administración, Departamento de Contabilidad, Departamento de Economía, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas Campus Navojoa, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas Campus Nogales y Departamento de Ciencias Económico-Administrativas Campus Caborca, de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas (FICEA).

b) Cubierto el inciso anterior, podrán participar académicos con reconocimiento PRODEP vigente y que preferentemente, sean miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

c) Podrán participar académicos con reconocimiento PRODEP vigente y que a la fecha no hayan alcanzado el ingreso al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, pero que en anteriores convocatorias hayan participado, por lo que deben de contar con su CVU actualizado.

d) Además de lo anterior, podrán participar académicos que pertenezcan a un Cuerpo Académico registrado.

e) Para participar en la presente convocatoria, el interesado (a) deberá de enviar vía electrónica la solicitud de apoyo. La carta es de formato libre y deberá enviarse vía correo electrónico, a las direcciones indicadas en el inciso i. La carta es de formato libre.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

**Facultad Interdisciplinaria de
Ciencias Económicas y Administrativas**
Universidad de Sonora

- f) El o los autores, deberá (n) adjuntar copia de identificación oficial, por ambos lados, de cada uno de los autores del artículo.
- g) A la solicitud de apoyo para sufragar gastos de publicación (debe de indicarse la cantidad total, tipo de moneda, referencias de pago - bancarias, tiempos, etc.) a la vez, es necesario adjuntar Carta de aceptación para la publicación del artículo: "....." por parte de la revista donde, preferentemente se indique: el número, año y fecha próxima de publicación.
- h) Debido a que el objetivo de la presente convocatoria es: aumentar la calidad, productividad y facilitar el ingreso o permanencia de un mayor número de docentes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, es necesario que a los documentos solicitados en los incisos e, f y g, se adjunte archivo donde se indique el índice y/o factor de impacto de la revista o bien opinión por parte de bibliotecas, respecto al impacto que podría tener para el docente contar con una publicación dentro de la revista y el catálogo al que pertenece.
- i) Toda la información debe de ser enviada vía formato electrónico al correo electrónico: fi.cea@unison.mx y se turne copia a: jaciel.mendez@unison.mx
- j) Los periodos establecidos para la solicitud serán a partir de la publicación de la presente convocatoria y se dará como concluida el día viernes 18 de septiembre del 2026, pudiendo realizar gestiones durante el periodo.
- k) El apoyo otorgado podrá ser: COMPLETO O PARCIAL, SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA con la que se cuente.
- l) Se priorizarán las publicaciones en revistas SCOPUS, SECIHTI, JCR.
- m) Todas las situaciones, políticas y procedimientos no establecidos en esta convocatoria, así como situaciones no contempladas en la presente son competencia del Comité Editorial de Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y Administrativas.

Hermosillo, Sonora a enero de 2026.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Dra. Ana Cristina Pacheco Navarro
Coordinadora General

**FACULTAD
INTERDISCIPLINARIA
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Dra. Guadalupe Tejeda Parra
Responsable Editorial de la FICEA